



CERTIFICADO

ANDRÉS RICARDO BARRAGÁN ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía 79.948.653 de Bogotá en calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN MEDICO QUIRURGICA DE COLOMBIA con sigla CORPMED con NIT. 900.789.891-7, dando cumplimiento a los establecido en los numerales 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario,

CERTIFICA:

1. Que la CORPORACIÓN MEDICO QUIRURGICA DE COLOMBIA con sigla CORPMED con NIT. 900.789.891-7 durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP \$174.296.500).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la CORPORACIÓN MEDICO QUIRURGICA DE COLOMBIA con sigla CORPMED con NIT. 900.789.891-7:
 - REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: ANDRÉS RICARDO BARRAGÁN ORTIZ, C.C. No. 79.948.653
 - REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: ERWIN RODRÍGUEZ GARCÍA, C.C. No. 6.760.669
3. Que las personas indicadas en el numeral anterior no poseen remuneración alguna por su cargo.

El presente certificado se expide a los diez (10) días del mes de junio del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C. con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

ANDRÉS RICARDO BARRAGÁN ORTIZ
CC. 79.948.653 de Bogotá
Representante Legal